



Ref.: AUTORIZACION Club Atlético Ferrocarril Gral. San Martín (1° a 7° Grado)

CABA, diciembre 2018

Queridas Familias:

Les informamos que seguiremos utilizando las instalaciones del Club Atlético **Ferrocarril Gral. San Martín** ubicado en Av. Lope de Vega y Colón, localidad de Sáenz Peña Pcia. de Bs.As. para la realización de las actividades deportivas en el ciclo lectivo 2019.

Les solicitamos enviar la autorización correspondiente **el viernes 8 de marzo**; el alumno que no la presente en tiempo, no podrá concurrir al campo, debiendo permanecer en el colegio.

Oportunamente les comunicaremos la fecha de comienzo de dichas actividades en el club mencionado.

Los saludamos cordialmente en Jesús, María y José.

**EQUIPO DIRECTIVO
Nivel Primario**



Ref: AUTORIZACION Club Atlético Ferrocarril Gral. San Martín – (1° a 7° Grado)

Autorizamos a nuestra/o hija/o.....D.N.I. Nº.....

Alumno degrado - N. Primario, a concurrir al Club Atlético **Ferrocarril Gral. San Martín** ubicado en Av. Lope de Vega y Colón, localidad de Sáenz Peña Pcia de Bs.As., para realizar la actividad deportiva de Jornada Completa, el día correspondiente según detallamos a continuación:

1º CICLO: (1º, 2º y 3º GRADO –Secciones A Y B): los días JUEVES de 13.30 a 16.05 hs.

2º CICLO: (4º y 5º GRADO –Secciones A Y B): los días MARTES de 13.30 a 16.05 hs.

NIVEL INTERMEDIO: (6º y 7º GRADO –Secciones A Y B): los días VIERNES de 13.45 a 16.30 hs.

Se extiende la presente autorización a los seis días del mes de marzo de 2019, válida para el presente ciclo lectivo.

.....
Firma de la Madre o Tutor

.....
Aclaración de firma – Doc. Tipo Nº

.....
Firma del Padre o Tutor

.....
Aclaración de firma – Doc. Tipo Nº